

# Boletín Oficial

## DE LA PROVINCIA DE TOLEDO

Depósito Legal: TO - 1 - 1958

Franqueo Concertado: Núm. 45/2

### AYUNTAMIENTOS

#### NOEZ

#### CUENTAS GENERALES CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ECONOMICOS DE 2002, 2003 Y 2004

En la Intervención de esta Corporación, y a los efectos del artículo 212 del Real Decreto Legislativo 2 de 2004, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, se hallan de manifiesto las cuentas generales de los presupuestos correspondientes a los ejercicios económicos de 2002, 2003 y 2004, para su examen y formulación, por escrito, de los reparos, reclamaciones u observaciones que procedan.

Para la impugnación de las cuentas generales de 2002, 2003 y 2004, se observará:

- a) Plazo de exposición: Quince días hábiles a partir del siguiente a la fecha de inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia de Toledo.
- b) Plazo de admisión: Los reparos y observaciones se admitirán durante el plazo anterior y ocho días más.
- c) Oficina de presentación: Ayuntamiento de Noez.
- d) Organó ante el que se reclama: Pleno de la Corporación.

Noez 10 de mayo de 2010.- La Alcaldesa, Yolanda Sánchez García.

*N.º I.-5439*